



**COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA
DEL CAUCA "COOBRA"
NIT. 817.001.588-7**

Popayán, 10 de febrero de 2026

Señores
PROVEEDORES

REF: Solicitud de cotización- SDC No 14 MA 467 - COOBRA

Apreciados Señores:

La **COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA DEL CAUCA – COOBRA**, ha decidido cursar a Usted esta invitación, a fin de que presente cotización de acuerdo con el formato adjunto.

Las **plantas eléctricas** requeridas, los cuales se especifican en el Anexo No. 1 de la presente SDC, deberán ser entregados en los puntos convenidos entre COOBRA y el proveedor de acuerdo con el Anexo No. 2 de esta solicitud.

ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON LA INVITACIÓN:

A continuación, se precisan las condiciones generales requeridas para presentar cotización:

OBJETO: adquirir plantas eléctricas para asegurar la calidad y continuidad operativa en el funcionamiento de despulpadoras y beneficiaderos de acuerdo con la descripción y especificaciones técnicas de la presente invitación a cotizar (**Anexo No. 1**)

OFERTANTES: Podrán participar en la presente invitación todas las personas naturales (mayores de edad) y jurídicas en cuyo objeto social se encuentre expresamente la realización de la actividad a la que se refiere el objeto.

PROPUESTA ECONÓMICA: El costo total de la propuesta deberá incluir íntegramente los costos derivados de la ejecución del servicio objeto de la presente invitación a cotizar.

Las cotizaciones se recibirán en archivo digital en el email: cooperativacoobra.1@gmail.com hasta las **02: 00 pm del día 20 de febrero de 2026**

Cualquier pregunta o solicitud de aclaración por uno o varios proponentes deberán remitirlas al correo electrónico cooperativacoobra.1@gmail.com hasta las 10:00 am del día **18 de febrero de 2026**. COOBRA dará respuestas a las mismas a todos los proponentes el día **19 de febrero de 2026**.

Son documentos básicos que deben acompañar la cotización:

- Formato Solicitud de cotización debidamente diligenciado y firmado. **Subsanable**
- La propuesta económica se debe presentar en archivo Excel, en caso de que existiese diferencias entre el documento en Excel y la propuesta firmada. Esta última será la que se tome en cuenta.
- Copia RUT actualizado. **Subsanable**

Calle 2N # 8N–28 B/ El Modelo Teléfono: 8237764 - 8386402 CEL. 3137487953
Correo electrónico: coobra_1@hotmail.com y/o cooperativacoobra.1@gmail.com

- Copia Cámara de Comercio (Expedida por término no superior a 30 días). **Subsanable**
- El objeto social o las actividades registradas le permiten presentar Oferta y suscribir Contrato, es decir, el objeto social debe permitir la actividad, gestión u operación que se solicita en la presente SDC y que es el objeto del contrato que de ella se derive. **No subsanable.**
- Copia cédula ciudadanía del propietario/administrador del establecimiento de comercio o del representante legal de la persona jurídica. **Subsanable**
- Copia de dos facturas de suministro con objeto similar a la presente SDC. **Subsanable**
- El asunto del correo electrónico deberá mantener la siguiente descripción: **INVITACIÓN A COTIZAR PLANTAS ELECTRICAS**
- La cotización debe presentarse en los formatos adjuntos. **Subsanable**
- La propuesta y los documentos anexos deben enviarse al correo electrónico: cooperativacoobra.1@gmail.com. **No Subsanable**
- La cotización debe venir debidamente FIRMADA. **No Subsanable**
- Debe indicarse el plazo de entrega de los Equipos y Mueble de Oficina requeridos.
- Debe discriminar el IVA. (Si aplica).
- Deberá indicar el tiempo de vigencia de la cotización.
- Se evaluará la oferta más económica y que cumpla con los requerimientos técnicos establecidos.

CAUSALES DE RECHAZO O ELIMINACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas se eliminarán, sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando la propuesta se presente extemporáneamente
- Cuando el valor de la propuesta supere el presupuesto asignado para esta invitación o cuando efectuada la corrección aritmética de la propuesta económica esta sobrepase el presupuesto o cuando no coincida el valor de la oferta con el indicado en los demás documentos que conforman la oferta económica.
- Cuando el plazo ofrecido por el proponente supere el plazo establecido en los términos.
- Cuando el proponente no cumpla con alguno de los documentos subsanables establecidos en los términos de referencia.
- Cuando el objeto social de la empresa no corresponda con el objeto de la contratación.
- Cuando para preparación y presentación de la propuesta no se hayan tenido en cuenta las adendas, si a ello hubo lugar.
- Cuando se modifique una cantidad o unidad del mismo formulario.

FORMA DE PAGO: Se realizarán dos (2) pagos, el primero por concepto de anticipo correspondiente al 40% del valor total contratado una vez se realice la legalización del contrato y se presenten las pólizas de garantía con su respectivo comprobante de pago y un segundo y último pago del 60% del valor total contratado que se hará efectivo al momento de la entrega y recepción de los equipos para el beneficio de café. Previo al pago, se llevará a cabo una inspección minuciosa por parte de COOBRA para verificar que los EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL BENEFICIO DE CAFÉ cumplan con las especificaciones técnicas y condiciones acordadas.



**COOPERATIVA DE BENEFICIARIOS DE LA REFORMA AGRARIA
DEL CAUCA "COOBRA"
NIT. 817.001.588-7**

LUGAR Y FORMA DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS: Las plantas eléctricas deberán ser entregados en los puntos descritos en el Anexo 2.

NOTA: El proponente deberá incluir en su oferta los costos de transporte y flete hasta el lugar, fecha y hora que COOBRA determine, según lo especificado en el Anexo 2.

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: La propuesta tendrá una validez de (30 días)

Cordialmente,

ZORAIDA CUELLAR VELASCO
Representante Legal
Cooperativa COOBRA

Anexo No. 1: Requisitos y Especificaciones Técnicas

Ítem	Descripción	Cantidad	Especificaciones Técnicas	
			Característica	Valor Mínimo Requerido
1	Planta Eléctrica para beneficiadero Tipo I	1	Potencia Nominal mínima	5.7 KW
			Tipo de motor	Diesel o Gasolina
			Capacidad del Tanque	11 litros
			Voltaje y Fases	110 V – Monofásico
			Sistema de Arranque	Eléctrico - Manual
2	Planta Eléctrica para beneficiadero Tipo II	9	Potencia Nominal mínima	2.25 KW
			Tipo de motor	Diesel o Gasolina
			Capacidad del Tanque	11 litros
			Voltaje y Fases	110 V – Monofásico
			Sistema de Arranque	Eléctrico - Manual
3	Planta Eléctrica para beneficiadero Tipo III	3	Potencia Nominal Mínima	2.25 KW
			Tipo de motor	Diesel o Gasolina
			Capacidad del Tanque	11 litros
			Voltaje y Fases	110 V – Monofásico
			Sistema de Arranque	Eléctrico - Manual

Anexo No. 2. Puntos de entrega

El proponente deberá entregar y descargar los bienes objeto de compra en la fecha establecida en los siguientes lugares:

Detalles de puntos de entregas

Lugar de entrega	Items y Cantidades		
	Planta Eléctrica para beneficiadero Tipo I	Planta Eléctrica para beneficiadero Tipo II	Planta Eléctrica para beneficiadero Tipo III
1. La Belleza (Centro Poblado)	1		
2. La Belleza (Guayabal Cerritos)		1	
3. Guayabal (Centro)		1	
4. El Diviso (Sector Muñoces)		1	
5. Zona Centro (El Corazón)		1	
6. Zona Centro (Zarzal)		1	
7. Zona Centro (Altamira)		1	
8. El Mango (La Grecia)		1	
9. Zona Centro (Puente Tierra)		1	
10. Zona Centro (La Floresta)		1	
11. San Juan del Cucho			1
12. Mesón Bajo			1
Total	1	9	3